

de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.929.

DAR, S. A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día 4 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 5 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de Auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.400.

DELGADO ZULETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 25 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Sanlúcar a Chipiona, kilómetro 1,5, Sanlúcar de Barrameda, el próximo día, 14 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 15, a las 11:00, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Elección de nuevos Consejeros.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sanlúcar de Barrameda, 26 de abril de 2002.—José María Bustillo Aguirre, Presidente del Consejo de Administración.—18.223.

DELZAPÉG, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las diez horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—18.787.

DIEDRO SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. A.

Cambio de denominación y domicilio social

A los efectos de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, reunida con carácter de universal el día 15 de diciembre de 2000 acordó el cambio de domicilio de la sociedad desde la avenida Pio XII, número 92, de Madrid a la calle Sagasta, número 17, también de Madrid. Así como el cambio de denominación social de «DDR Servicios Inmobiliarios, Sociedad Anónima», a «Diedro Servicios Inmobiliarios, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Administrador único, María Asunción Agulló Iranzo.—18.066.

DILLERS, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 18 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio de la sociedad, calle Orense, 32 de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, del Balance, las Cuentas de Resultados y la Memoria relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Extender y aprobar el acta de la Junta.

Se hace constar que las cuentas se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para su examen o petición de envío por correo de las mismas.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.367.

DIR HISPANO, S. A.

Por la presente se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, en segunda convocatoria, el 2 de mayo de 2002, acordó, unánimemente, aumentar el capital social en la suma de 137.500 euros, mediante el sistema de creación y puesta en circulación de 275 nuevas acciones ordinarias, nominativas, de una sola clase y serie y de valor nominal 500 euros cada una de ellas, con una prima de emisión de 875 euros por acción, numeradas correlativamente del 1.387 al 1.661, inclusive, a ser totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria, en efectivo metálico.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de preferente suscripción, en proporción a las acciones que posean, dentro del plazo máximo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la LSA.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.796.

DISTEL, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 263 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada el pasado 5 de abril de 2002, acordó la disolución de la sociedad.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Costanilla de los Angeles, 2, Madrid, el próximo día 1 de julio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente